

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 1 de 5</b>
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión fomentar la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y empresas, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos, en concordancia con las metas nacionales, objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

En el marco de las estrategias transversales relativas a democratizar la productividad, lograr un gobierno cercano y moderno e incorporar la perspectiva de género, la SE instrumenta acciones orientadas a mejorar el desempeño y la calidad de sus servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales y garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres en la operación de sus programas.

La razón de ser de la Secretaría, da sentido y propósito a las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, las cuales contribuyen al cumplimiento de dos metas y tres objetivos nacionales, así como a las tres estrategias transversales establecidas en el PND 2013-2018.

## **I.- METAS, OBJETIVOS NACIONALES Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES**

### **México Próspero**

- Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 2 de 5</b>
--------------	--------------------	----------------------

**México con Responsabilidad Global**

- Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

**Estrategias Transversales**

- Democratizar la Productividad.
- Gobierno Cercano y Moderno.
- Perspectiva de Género.

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, dará especial atención a las siguientes estrategias y líneas de acción:

**II.- OBJETIVOS SECTORIALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

**Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.**

- Impulsar la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y/o mejorar su productividad, a través del apoyo a proyectos e iniciativas de carácter industrial, lo cual contribuirá a un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas mediante la operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 3 de 5</b>
--------------	--------------------	----------------------

- Instrumentar las estrategias para el fomento industrial de las cadenas productivas locales y para el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales y nacionales de la industria energética y minera.
- Impulsar la competitividad del sector minero mediante un marco regulatorio más eficiente, moderno y transparente que mejore los procesos de atención a trámites relacionados con las concesiones, asignaciones y autorizaciones en materia minera y su supervisión, así como la inversión mediante actividades de promoción y desarrollo de la actividad minera a nivel nacional y regional.
- Generar y proveer información geológica para estimular el desarrollo de proyectos mineros, ampliar el conocimiento e infraestructura geológica del país y apoyar las actividades de prospección y de exploración minera, con el fin de contar con una amplia identificación de los recursos económicamente explotables, que generen mayores opciones de inversión.

**Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.**

- Contribuir al desarrollo de los sectores estratégicos del PRODEINN a través de la creación de ecosistemas de innovación que provean capital humano capacitado y especializado para el manejo de equipo, maquinaria y software de diseño, prototipado y simulación, que permita el impulso de la manufactura avanzada basada en la innovación y en las Tecnologías de la Información (TI) orientadas a la estrategia de Industria 4.0, mediante el Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 4 de 5</b>
--------------	--------------------	----------------------

**Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES.**

- Establecer programas, estrategias e instrumentos de apoyo para incrementar la productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
- Implementar esquemas de apoyo que fomenten el acceso a financiamiento y capital, la innovación, el escalamiento productivo, la articulación de cadenas productivas, el acceso a cadenas globales de valor, la incorporación de tecnologías de información y comunicación y el desarrollo regional y sectorial de emprendedores y MIPYMES de los sectores estratégicos en las 32 entidades federativas.
- Fomentar una cultura emprendedora que facilite el desarrollo de las ideas y proyectos de emprendedores y MIPYMES.
- Contribuir a la creación de unidades económicas y al incremento de la productividad de las ya existentes, mediante el otorgamiento de servicios de microfinanzas con mejores condiciones para los y las microempresarias, mediante el otorgamiento de líneas de crédito a las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) para que lo dispersen en microcréditos a la población objetivo.

**Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral**

- Promover la eficiencia de los mercados de bienes y servicios y fortalecer el clima de inversión mediante una adecuada aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera que mejore sustancialmente el clima de negocios en el país, impulsando la productividad y competitividad de las unidades económicas al tiempo que se les dota de mejores herramientas y acceso a tecnologías de la información.
- Impulsar una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno que facilite el cumplimiento y tránsito a la formalidad, así como promover un mayor desarrollo económico a través de una agenda

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 5 de 5</b>
--------------	--------------------	----------------------

común de mejora regulatoria, que incluya políticas de revisión normativa, simplificación y homologación nacional de trámites, así como medidas para facilitar la creación y escalamiento de empresas y mecanismos que fomenten la cooperación regulatoria entre países.

- Fortalecer el sistema nacional de metrología, normalización y de evaluación de la conformidad para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y sociales en aspectos relativos a mediciones su trazabilidad para garantizar la calidad de los productos hechos en México y fomentar su mayor presencia en el exterior.
- Conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos de las y los consumidores, a través de la modernización institucional y el Sistema Nacional de Protección al Consumidor, así como de la generación y difusión de información para la población consumidora y reforzar las acciones de verificación y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

**Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.**

- Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales y fortalecer vínculos comerciales y de inversión con regiones que muestren un crecimiento dinámico e incentivar la internacionalización de empresas mexicanas.
- Intensificar la actividad exportadora, a través de estrategias de fomento y promoción y articular e implementar un esquema integral para atraer inversión extranjera directa, mediante las acciones del fideicomiso público ProMéxico.